

levantó la sesión.

El Secretario

Toríñ

El Presidente  
José Viñuela

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el dia 30 de Junio de 1932

A instarre

Hora las 7 y 1/2 de la noche

D. Juan H<sup>o</sup> Delgado Orden del día:

.. Vicente P. Brusle 1º Lectura del acta anterior

.. José Luis Gourader 2º Escritos del Consejo Superior de Cárnicas

.. Alfonso S. Castilla 3º 1º Cámara Comercio Líjós.

.. José Olasco 4º 2º id .. Valladolid

.. Manuel P. Prieto 5º 3º id .. Reus

.. Mariano Coca Varios.

.. Blas Santos Frases Preside D. José María Viñuela y asiste

.. Joaquín G. Fernández los señores que al margen se expresan.

.. Ramón Rodríguez

.. Benigno Sanchez

disculpan su aus-

encia por ausencia

D. Emilio G<sup>o</sup> Villa

.. D. José Montalvo.

Abierta la sesión el Secretario que suscribe da lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada. Asimismo da cuenta de haberse cumplido todo lo ordenado.

Se enteró el Pleno de los escritos del Consejo Superior de Cámaras, acerca de las modificaciones de las tarifas tributarias y Sociedades Cooperativas.

El escrito de la Cámara de Líjós sobre alquileres mercantiles, se acordó pasare a la Comisión.

Se tomó el acuerdo de prestar apoyo a los escritos de la Cámara de Comercio de Valladolid sobre la aplicación de la Ley del Trabajo,

y al de la Cámara de Knes sobre la Ley  
de 30 de Abril referente al impuesto a utilidades.

Se da cuenta del escrito elevado al Ministerio  
de Obras Públicas, protestando del proyectado  
aumento de las tarifas ferroviarias.

El Sr. Castilla hace uso de la palabra y  
solicita se piida que nadie pueda contratar  
las obras que no sean de su profesión; así como  
que se reforme la ley tributaria de contrata-  
ciones. Así se acuerda y se ofrece a elevar un  
cuestionario cuestionando las afirmaciones hechas.

Se acuerda nombrar una ponencia integrada  
por elementos de la Patrulla, Camara y Gremial,  
para que recogan las manifestaciones que se for-  
mulen sobre las tarifas tributarias, y se eleve un  
escrito a la Comisión interministerial.

El Presidente manifiesta que a virtud  
del decreto promulgado por el Gobierno, se ha  
constituido en Guayaquil una Junta de Turismo  
de la que es vocal como Presidente de la Cámara. Y  
que a la primera reunión de este organismo a la  
que asistió, expuso su opinión de que las ofi-  
cias de Turismo continúen en el sitio en que se  
halla establecida con el Ayuntamiento; y como  
cree que el fomento del Turismo tiene un  
gran interés para la vida de la ciudad, ha ofre-  
cido todo el apoyo de estas clases y la cooperación  
del personal de la Secretaría de la Cámara; y  
que cree que al igual de otras capitales se debe  
pedir una subvención para estos fines. Lee a  
continuación una copia de las cartas que ha enviado  
los Diputados a Cortes salmantinos, rogándole  
se adhieran al grupo parlamentario de Turismo.  
Se aprueba por el pleno la gestión realizada

Se refiere a continuación al Estatuto Catalán y dice que se ha enviado un escrito al Presidente del Consejo de Ministros reflejando el sentir de las clases mercantiles e industriales de esta provincia.

Refiere asimismo las gestiones realizadas por la Comisión que se trasladó a Madrid con objeto de gestionar la rebaja de la cima.

El Secretario dio lectura a una comunicación de la Comisión Tributaria del Aceite en la cual se cita y se toma como modelo a la Cámara de Salamanca por haber enviado completos los datos para la confección de la estadística.

Por último se dio lectura a un oficio de la Administración de Rentas Públicas, sección de Utilidades en la que se pide que previo acuerdo con la Cámara de Bejar se proponga el Vocal comerciante y el Vocal comercial, así como los suplentes que han de formar parte del Jurado de Estimaciones. Y se acuerda que después de consultar a la Cámara de Bejar se oficie a las Patronales y Previarias para que designen los vocales de este Jurado. El Sr. Alonso advierte, por medio del Pleno de la Cámara de Comercio, a los comerciantes e industriales sobre la labor que hace su señor relacionado con la compra y venta de mercancías, rogándoles que antes de hacer operaciones con dicho señor, paren a informarse con el proponente a la Secretaría de la Cámara.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las once de la noche del día de la fecha.

*J. M. Presidente  
Presidente*

El Secretario  
*J. M. F. G.*